

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORA  
PRODUCTORA DE SEGUROS UNIBROKERS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 27 de mayo del año 2019 a las 07h30, en el inmueble ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-282 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Ziza, piso 8, oficina 802, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS UNIBROKERS S.A., con la presencia del señor Fernando Rafael Carrera Montufar, titular de 333 acciones, el señor Francisco Xavier Rosales Kuri, titular de 134 acciones y el señor Iván Xavier Escobar Moncayo, titular de 333 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagados de la compañía es de 800 dólares.

Los asistentes que representan el 100% del capital pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, sobre su gestión durante el ejercicio económico del 2018. La Junta,

luego de analizarlo, lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. El señor Iván Xavier Escobar Moncayo no vota por ser administrador de la Compañía.

**2.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Jairo Vicente Álvarez Espinosa, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. El señor Iván Xavier Escobar Moncayo no vota por ser administrador de la Compañía.

**3.- Conocer el informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Se da lectura al informe presentado por la empresa auditora ECOVIS, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. El señor Iván Xavier Escobar Moncayo no vota por ser administrador de la Compañía.

**4.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El Gerente General presenta a consideración de los accionistas el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2018. Ambos documentos se lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. El señor Iván Xavier Escobar Moncayo no vota por ser administrador de la Compañía.

**5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.**

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 26,770:

A reserva legal:	US \$ 400
A utilidades no distribuidas:	US \$ 26,370

**6.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.**

La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor ingeniero Juan Carlos Guerra Enríquez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2019 y delega a la administración negociar su honorario.

**7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.**

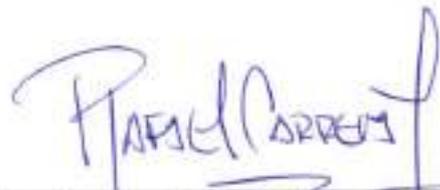
La Junta resuelve, por unanimidad, designar a la empresa ECOVIS como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico año 2019 y delega a la administración negociar su honorario.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 09h00.



Econ. Iván Xavier Escobar Moncayo  
ACCIONISTA  
Presidente Ad-hoc

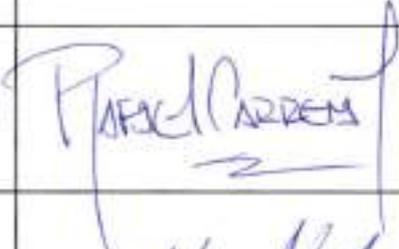


Ing. Fernando Rafael Carrera Montufar  
ACCIONISTA



Dr. Francisco Xavier Rosales Kuri  
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA  
PRODUCTORA DE SEGUROS UNIBROKERS S.A. CELEBRADA EL 27  
DE MAYO DE 2019**

ACCIONISTA	# ACCIONES	%	FIRMA
Carrera Montufar Fernando Rafael	333	41.625	
Escobar Moncayo Iván Xavier	333	41.625	
Rosales Kuri Francisco Xavier	134	16.750	
<b>TOTALES</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>	



Econ. Iván Xavier Escobar Moncayo  
Presidente Ad-hoc